

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Amigas y amigos de éste hermoso municipio de Teúl de González Ortega, agradezco su presencia en éste importante acto, su acompañamiento en este caminar me llena de orgullo y satisfacción.

Estimados y respetados compañeros del H. Ayuntamiento que orgullosamente me honro en presidir, les saludo y les reconozco su paciencia y colaboración en éste proyecto llamado Teúl. De igual manera saludo con afecto y respeto a nuestro amigo _____ representante personal del Lic David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional de nuestro estado.

Invitados especiales, expresidentes municipales, personalidades que nos acompañan, gracias por su presencia, un abrazo fraterno para todos ustedes.

A dos años de recibir el mandato constitucional de estar al frente del H. Ayuntamiento y de la administración municipal 2021-2024, de Teúl de González Ortega; comparezco ante ustedes, éste viernes quince de septiembre de 2023, día emblemático de la historia nacional, para rendir mi Segundo Informe de Gobierno, así como el estado que guarda el municipio, acatando la ordenanza de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas y exponer ante ustedes, los avances obtenidos, trabajando siempre con honestidad y de manera transparente.

El presente informe de gobierno, es el reflejo de los resultados obtenidos en el segundo año de mi gestión, en las diferentes áreas que componen la administración municipal, atendiendo la problemática más sentida de la

cabecera municipal y las comunidades, procurando el ejercicio del presupuesto de manera justa y equitativa, siempre en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.

Así pues, doy testimonio de las actividades desarrolladas, sirva para su análisis, escrutinio y discusión y que sea valorado de manera integral, considerando las condiciones y capacidades económicas con las que se cuenta en esta municipalidad.

Secretaría de Gobierno

En el cumplimiento de la responsabilidad de ésta importante área de la administración municipal, se da cuenta, en el año que se informa, la celebración de:

19 Reuniones de cabildo, 12 de carácter ordinario, 6 extraordinarias y 1 solemne.

Expedición de 10 cartillas del Servicio Militar Nacional.

Atención a 162 solicitudes ciudadanas.

Expedición de 198 oficios

168 constancias

19 citatorios y

5 circulares.

Sindicatura

Sin lugar a dudas, la responsabilidad que recae sobre la síndico municipal, es grande y sus acciones de ser la responsable jurídica del municipio, deben de ir coordinadas y de la mano de las desiciones que se toman desde la presidencia municipal. Reconozco de buena fe y de manera

sincera, el trabajo que ha desempeñado nuestra Síndica Municipal, la Lic. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, agradezco su dedicación y su paciencia, hemos logrado hacer equipo y trabajar juntos por este noble municipio. Así pues, de ésta área de la administración se informa lo siguiente:

- La representación jurídica en la demanda interpuesta al Ayuntamiento del Teul de González Ortega, Zacatecas por la acción de reinstalación y pago de prestaciones con expediente 383/2022 emitida por la actora María José Enríquez Martínez, actualmente se encuentra en proceso de acción.
- De esa misma manera se informa la expedición de:
 - 14 *Opiniones Favorables*.
 - 30 *contratos de arrendamiento entre particulares*.
 - 8 *Constancias de Derecho* por uso de suelo en el panteón Municipal.

De igual manera se llevaron cabo mas de 30 *conciliaciones* a controversias entre particulares de manera pacífica, rápida y económica a través del diálogo, sin la necesidad de que las partes acudan a un juicio.

La sindicatura promovió la *adquisición de bienes muebles* para las diferentes áreas agregándose de manera correcta al patrimonio municipal:y

- 3 desbrozadoras,
- 1 fotocopiadora
- 1 lavadora

- 1 computadora laptop
- 1 camión de volteo
- 2 computadoras,
- 2 televisiones,
- 1 generador
- y una revolvedora

Con un un monto total de \$ 806, 732.00

- Se celebró con convenio con SEMUJER con fecha de 31 de mayo de 2023, aportando la cantidad de 45,000 pesos y gobierno del estado otros 45 mil pesos para obtener una bolsa de \$90,000 para fortalecer el Instituto de la Mujer Teulense, con la realización de cursos de elaboración de velas, carpintería, cuadros decorativos de hilo y decoración de globos.

De igual manera se firmó convenio con el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” para contribuir al desarrollo cultura y ofrecer cauces a la participación de los ciudadanos en la promoción y difusión de la cultura municipal. Para éste convenio el municipio participó con la cantidad de 50,000 pesos y el Instituto otra cantidad igual para un total de \$100,000.00, que fueron ejercidos en la de adquisición de un equipo de sonido y equipo de mobiliario, para fines y eventos propios del propio municipio.

Tesorería

La tesorería, es el área más sensible de la administración, es responsable de llevar un registro puntual de los ingresos y egresos con responsabilidad y transparencia.

Ante éstos principios, la tesorería municipal, tuvo a bien realizar los siguientes movimientos con el pago de las siguientes responsabilidades.

- Aportaciones al pago del seguro social de la planta trabajadores del municipio por un monto de \$402,464.20 cabe señalar que en la año que se informa, continuamos realizando los pagos puntuales al Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que no hemos incrementado la deuda que se tiene con ese organismo, cabe recalcar que se continúa con la deuda heredada superior a 15 millones de pesos que sigue siendo imposible de liquidar con las finanzas que recibe el municipio, hemos estado gestionando ante las instancias federales, el negociar y llegar a un acuerdo que le permita a nuestro municipio poder hacer frente a esta

responsabilidad adquirida por las fallas y omisiones cometidas con anterioridad.

- En la cuenta de sueldos y salarios, se erogaron \$12, 221,786.05 pesos y \$579,658.23 pesos en la entrega de dietas a regidores y regidoras, integrantes del Honorable Ayuntamiento.
- Para la celebración de eventos y festividades, derivados de gastos del orden social, realizamos un gasto de \$1, 515,012.17 pesos.
- El pago del impuesto sobre la renta fue por un monto de \$620,664.00 pesos, y se pagó de multas, actualizaciones y recargos un total de \$1,900,306.92 pesos
- Apoyando a las familias teulenses en situaciones vulnerables, así como donativos al asilo de ancianos, erogamos la cantidad de \$825,866.40 pesos.
- En obligaciones financieras para el pago de adelanto de participaciones que se solicita para, aguinaldos, primas vacacionales y gastos de fin de año, hemos hecho pagos por el orden de \$1,536,947.49 pesos,
-
- En laudos y conciliaciones que tanto daño le han hecho a las finanzas municipales, se ejecutaron \$172,263.50 pesos. Algo para tomarse en cuenta a la hora de ejercer la responsabilidad patrimonial sin apego a derecho, a la Ley y sin tomar en cuenta lo más importante en la relación patronal y trabajador, que es indiscutiblemente los contratos laborales de los que hable anteriormente. Un contrato bien especificado en tiempos,

derechos, obligaciones de Ley y clausulas claras es lo más saludable para el municipio, en cuanto a su personal.

- El pago de alumbrado público sigue siendo un gasto importante para el municipio, mantener al corriente el suministro de energía para iluminación de los espacios públicos, nos costó a los teulenses \$894,658.26 pesos
- Estos rubros, son en los que se ejerce la mayor parte del presupuesto, son responsabilidades que no se pueden eludir y se tienen que cumplir, dejando muy poco margen de acción para la atender de manera más oportuna, la problemática y la demanda ciudadana. En los 9 puntos descritos anteriormente se erogó la cantidad de \$20, 669,627.20 pesos. Ante esta realidad presupuestal, que no es suficiente, mi ánimo y el de mi equipo de trabajo no decae y seguiremos trabajando y gestionando, para primeramente administrar de manera eficiente el presupuesto y realizar las más acciones posibles, en beneficio de los habitantes de nuestro Teúl de González Ortega.

Desarrollo económico y social.

La Dirección de Desarrollo Económico y social como lo mandata la Ley Orgánica del Municipio, tiene bajo su responsabilidad; ya sea en forma directa o en coordinación con otras instancias, la formulación, conducción y evaluación de la política general de desarrollo económico-social del Municipio, en congruencia con la Estatal y la Federal a través del ramo 33 en los fondo III y IV.

OBRAS, DESTINO DEL GASTO Y ACTIVIDADES DEL ÁREA.

Del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal se realizaron las siguientes acciones

- Construcción de huellas de concreto ecológico de camino en Teúl de González Ortega localidad del Palo Alto

Meta: 2,130 metros cuadrados de camino con huella donde se invirtió la cantidad de 689,261.26 pesos.

- Rehabilitación del sistema de agua potable, con la sustitución de la línea de conducción del punto de captación en la Haciendita al cárcamo, para ésta nueva línea de conducción se colocó tubería de 8 pulgadas y concurrieron las instancias municipales, estatales y federales ejerciendo tres millones quinientos treinta y ocho mil quinientos cinco pesos para una meta alcanzada de 3,838 metros lineales. Esta es de las obras que no se ven, pero que significan muchísimo para el abasto de la red de agua potable. Gracias a esta acción, se terminó con las innumerables fugas que existían en la línea de conducción antigua y por consecuencia hay un mayor aprovechamiento del vital líquido.
- **Ampliación de 400 metros lineales de tubería de agua entubada de 2 pulgadas en calle camino al panteón de Huitzila.**

Para ésta obra se colocaron más de 400 metros lineales de tubería hidráulica de 2 pulgadas, hasta la escuela preparatoria del lugar, ejerciendo la cantidad de 81,493.37 pesos.

- **Construcción de huellas de concreto ecológico en camino que conduce de Huitzila a la Hacienda de Guadalupe.**

Ésta obra, al igual que el camino a la sierra, han sido de las obras más importantes, en cuanto a construcción de calles se trata, es un proyecto ambicioso, en el cual hemos puesto nuestro cariño y empeño en construir una obra de calidad que conecte a ambas comunidades y sirva como importante vía de comunicación para la agricultura, la ganadería y las actividades cotidianas. Con el objetivo de construir 4,768 metros cuadrados de concreto con huella y

camellón central se invirtió un millón setenta y cinco mil cuatrocientos once pesos.

- **Construcción de concreto y empedrado en calle Doroteo Rivas en la localidad de Milpillas de Allende**

En esta obra se construyeron 1,350 metros cuadrados de concreto hidráulico con una inversión de 344,867

- **Ampliación de meta en calle Doroteo Rivas en Milpillas.**

Se ampliaron los objetivos en esta calle, en la cual se invirtieron 459,076 pesos, con los que logramos construir 1,108 metros cuadrados más, en beneficio de los vecinos de ese barrio y de la comunidad en general.

También en Milpillas, intervenimos la calle González Ortega con 959 metros cuadrados de huellas de concreto hidráulico y piedra ahogada en cemento, donde se ejerció la cantidad de 403,364 pesos.

Sumando estos resultados, solo en Milpillas de Allende, construimos casi 3500 metros de calle. con solo un millón doscientos siete mil trescientos siete pesos.

Hacienda de Guadalupe, fue beneficiada con la construcción de dos calles:

- Calle Zaragoza 665 metros cuadrados
- Calle Venustiano Carranza, donde se colocaron 910 metros cuadrados de concreto además de la construcción de banquetas en ambos lados.
- **Construcción de calle de concreto en la hacienda de Guadalupe**
- **Metas: 636 metros cuadrado de calle de concreto de 15 cm de espesor**
- **Monto: \$ 201,869.91**

La Inversión en estas dos calles fue de 696,003 pesos, atendiendo la añeja demanda de la comunidad con el arreglo de estas vialidades.

- **Construcción de calle Cerro del Teúl en cabecera municipal.**

En esta vialidad, se han construido 1,665 metros cuadrados de concreto hidráulico con una inversión de 737,909 pesos. Esta acción cumple con el compromiso de ofrecer una calle digna para los vecinos de esta zona y para los maestros y alumnos de la escuela de educación especial, que por años han solicitado esta obra, por lo que me es grato informar que ahora ya es una realidad.

En mi administración, el equipo de trabajo, principalmente el personal de obras públicas y desarrollo económico, hemos demostrado que haciendo rendir el presupuesto, agregándole ingenio, honradez y sobre todo aplicándolo nosotros mismos, se puede construir mucho más, que a través de diversos convenios y que empresas constructoras tengan a cargo la construcción de las obras. En el año que se informa, construimos alrededor de 14 mil metros cuadrado de concreto hidráulico con los montos anteriormente mencionados. Esto significa un importante avance pero sobre todo, es histórico el gasto en este rubro, pero histórico de manera inversa, porque con muy poco recurso, se cumplieron muchas metas en beneficio de las familias teulenses, nos demostramos a nosotros mismos que si se puede, claro que se puede!!! 14 mil metros cuadrados de concreto hidráulico en otros tiempos, no se hubiera ajustado ni con 15 millones de pesos y nosotros lo hicimos con poco mas de 4 millones. Muchas gracias a los directores Ulises Cruz Luna y Alvaro Cervantes Ramírez, Desarrollo Económico y Obras Públicas respectivamente, por el apoyo y por compartir conmigo los sueños cristalizados en proyectos e ideas para seguir cumpliendo a la gente.

Siguiendo con el área de Desarrollo Económico, informo también, el destino de los recursos de carácter federal, contenidos en el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Fondo IV.**

- Pago por derechos de extracción de agua subterráneas por un monto de \$ 45,774.45 pesos
- Pago por amortizaciones de obligaciones financieras por un monto de \$ 1,044,445.00 pesos
- Pago de sueldo para los elementos de seguridad pública, combustible para el módulo de vehículos de seguridad pública y protección civil, prima quincenal, y alumbrado público del municipio por un monto total de \$ 1,962,303.03 pesos
- Adquisición de camión de volteo KERNWORTH de 7 metros cúbicos con un costo de 506,046.17 pesos.
- Construcción de 514 metros cuadrados de domo para cancha de usos múltiples en escuela preparatoria González Ortega donde se invirtieron 577,558.93 pesos.
- Adquisición de uniformes para los elementos del cuerpo de seguridad pública, con una erogación de 52,979.50 pesos

Obras y Servicios Públicos Municipales.

La dirección de obras y servicios públicos municipales, es la dependencia mediante la cual se planean y ejecutan diferentes obras, así como el mantenimiento y atención a los servicios públicos municipales.

De esta manera en el presente ejercicio se dan a conocer las siguientes acciones:

- Para continuar con el desarrollo de las diferentes obras y actividades que emprende ésta dirección, se adquirió una revolvedora más, a si como un generador con un gasto total de :::::::::::
- Mantenimiento constante a los sistemas de alumbrado público de las luminarias que comprenden la cabecera municipal, con sus colonias además de las comunidades de Palo Alto, La Lobera, La Presa, Loma Alta, El Serrano, Los Álamos, El Tablero, Las Playas, Milpillitas de Allende, Hacienda de Guadalupe y Huitzila, es importante resaltar que se sustituyeron el 100 % de luminarias de vapor de sodio de 75 watts de la cabecera municipal y comunidades por foco led de 30 watts logrando un ahorro considerable en el pago de alumbrado público. Para estas acciones se invirtió la cantidad de 238 mil pesos.
- **Recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.**

Recolección de basura en la cabecera municipal, sus colonias y en todas las localidades del municipio además del mantenimiento constante de los dos tiraderos con los que cuenta el municipio, tuvo un costo al erario por la cantidad de 656 mil pesos.

- Mantenimiento de calles en la cabecera municipal, aplicación de pintura en bancas, lámparas y kiosco del centro de la población, reparaciones menores y bacheo con un gasto total de :::::::::::

- **PARQUES Y JARDINES**

Mantenimiento y poda en los espacios de parques y jardines de la cabecera municipal ubicados en las plazas Constitución y de Armas, colonias Valle Verde, El Agave y el Teulito, así como el camino a la presa, presa Manuel Caloca, el Capulín y la Laguna del Paisano, en ésta última, se construyó una nueva palapa para la atención de los hijos ausentes en el tradicional paseo y para que sea utilizada por las familias que así lo deseen en eventos y convivencias. Este rubro de parques y jardines y la construcción de la palapa tuvo una inversión de 465 mil pesos.

- **Apoyo a instituciones educativas.**

Con la construcción de una rampa en la Escuela Secundaria General “Cuauhtémoc” y la poda de árboles que representaban un riesgo tanto para la infraestructura como para el alumnado, invirtiendo la cantidad de 78,600 en renta de maquinaria especializada y mano de obra.

- **Espacios deportivos.**

Mantenimiento a las unidades deportivas de la cabecera municipal Zapopan Romero y López Velarde con un trabajador permanente, poda de árboles, jardinería, rehabilitación de pintura y la construcción de protección en área de portería para seguridad de los niños y niñas que conviven en el área infantil colindante a la cancha de fut bol rápido; invirtiendo 98,200 pesos en estas acciones.

- **Mantenimiento de caminos.**

Nuestro municipio cuenta con una amplia red de caminos rurales, a los cuales, se les ha atendido con mantenimiento permanente principalmente los que comunican a las comunidades de la sierra como Rosa María, Palo Alto, La Lobera, La Presa, Alamitos y Loma Alta, así como la necesidad de atender la carretera a la región de Huitzila, que aunque no nos corresponde, hemos trabajado en bacheo, emparejamiento y nivelación de varios tramos de esta vialidad. Los trabajos realizados en caminos rurales, asciende a la cantidad de 928,000 pesos.

- **Mantenimiento a edificios públicos municipales.**

Para mantenerlos en las mejores condiciones posibles, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación y mantenimiento en los diversos edificios públicos, resaltando las actividades de limpieza y pintura en el mercado municipal, ya que desde su remodelación en el año 2013 no se había realizado a profundidad limpieza de ese espacio de alimentación y convivencia. Se realizó la limpieza en techos, paredes y pisos, además de la aplicación de pintura y fumigación periódica para evitar plagas que pongan el riesgo la higiene y la buena presentación del lugar. En este mismo tenor, se pintó la herrería y gradería del lienzo charro, así como el edificio de la banda sinfónica juvenil. Las intervenciones mencionadas tuvieron un egreso de 125 mil pesos.

Desarrollo Agropecuario

Dentro de las múltiples gestiones que se realizaron en el área por parte de esta presidencia, se logró que el abono llegara al municipio, siendo beneficiados 198 productores con 600 kilos por hectárea, así mismo se entregaron en las comunidades 100 paquetes.

Se obtuvieron 8 boletos para la rifa de tractores de gobierno del estado.

Cultura

En ésta importante dependencia de la administración, de manera permanente se han desarrollado actividades para promover y difundir la cultura de nuestro municipio. Por lo tanto a continuación informo sobre las actividades más sobresalientes en éste tema.

- Convenio con el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, con la aportación de 40 mil pesos, para una bolsa de 80 mil. Recurso con el que se benefició a dos grupos de danza tradicional y un grupo de danza folclórica, con el cual pudieron adquirir vestuario para sus diversas presentaciones tanto en el municipio, como en los diversos municipios a los que son invitados.
- Colaboración con las autoridades eclesiásticas para la celebración de la tradicional posada anual que ofrece la presidencia municipal a la población, ejerciéndose la cantidad de 15,000 pesos. De igual manera se

celebró la posada anual para trabajadores de presidencia y sus familias aplicándose un gasto por el orden de 30,000 pesos.

- En el mes de enero se llevó a cabo la también tradicional monumental rosca de reyes, donde se invita a toda la población a convivir degustar de la rosca y chocolate; el gasto para esta celebración fue de 20 mil pesos.
- Se ejercieron 50 mil pesos para los eventos relacionados con Semana santa, que incluyen los tres días de torneos deportivos, judas, pólvora y música.
- Durante los meses de mayo y junio, se realizaron eventos para las madres del municipio, para los estudiantes, para los maestros, para los papás y una feria del deporte con un gasto en estas actividades de 137,000 pesos.
- A la celebración del Hijo Ausente de este año, se destinaron 500 mil pesos, para la realización de 11 días del denominado Festival Cultural del Hijo Ausente, Música y Mezcal. Fiesta que se desarrolló afortunadamente con saldo blanco y con una importante afluencia de visitantes nacionales y del extranjero, quienes disfrutaron de todos los eventos organizados especialmente para ellos.

Turismo

En este tenor, la Dirección de Turismo, emprendió diferentes acciones y actividades de promoción, obteniendo resultados satisfactorios, incrementando el número de visitantes hacia éste Pueblo Mágico, entre las que destacan:

- La organización y participación de nuestro Pueblo, en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, celebrado en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, del 10 al 17 de Octubre de 2022, teniendo una participación sobresaliente con la exposición de nuestras artesanías y el producto de todas las casa mezcaleras del municipio, además, la Danza de la Santa Cruz, asistió también a este encuentro nacional, como muestra de nuestra cultura.
- Esta dependencia se ha encargado de apoyar los festivales gastronómicos que se celebran los últimos domingos de cada mes, coordinar y orientar a los grupos de turistas que así lo requieren y que de

manera permanente visitan nuestro pueblo, entre los que destacan estudiantes de diferentes instituciones educativas del estado y de estados vecinos.

- Personal de turismo tiene a su cargo la integración del expediente requerido para la permanencia del nombramiento de Pueblo Mágico, así mismo, se colabora en el diseño del Proyecto de la Ruta Caxcana.
- Durante el mes de marzo Se recibió al Lic. Gerardo Ramirez Garcia de la Secretaría de Turismo Federal y al Lic. Eduardo Paniagua, Presidente de Agencias de Viajes Nacional, Asociación Civil, en una visita de reconocimiento e información para poder promocionar y difundir nuestro Pueblo Mágico.

Así pues, esta dependencia trabaja de manera constante para mantener al día el directorio de servicios, la atención a los visitantes y la colaboración con las distintas áreas en el buen desarrollo de los eventos que se llevan a cabo.

Protección Civil y Seguridad Pública.

La seguridad pública y la protección civil, es una prioridad de éste gobierno, para garantizar la tranquilidad social, con estricto apego a derecho; previniendo el delito y sancionando las infracciones como lo estipula el mando de policía y buen gobierno.

Es el servicio público que protege y previene a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.

En el periodo que se informa, el grupo de Protección Civil, prestó 223 servicios, entre los que destaca el apoyo en accidentes, traslados a hospitales y centros de salud, servicios de ambulancia y sofocación de incendios forestales, en casa habitación y vehículos. Quedando de la siguiente manera: 98 servicios de

ambulancia de protección civil, 106 servicios de bomberismo y 19 servicios de apoyo a REMEZA.

DIF Municipal.

Las acciones y actividades más importantes realizadas en el año que se informa son como se explican a continuación.

- A través del espacio alimenticio a cargo del DIF se realizaron diferentes actividades de apoyo, para proporcionar alimentos en diferentes eventos y ocasiones especiales como lo fue en la feria de noviembre, peregrinación a Temastlán, grupos folclóricos, día del albañil, ritual de equinoccio, Día del Hijo Ausente, entre otros.
- En el mes de diciembre diciembre fueron entregados con el apoyo del 50% por Gobierno del Estado 2000 bolos navideños y 300 cobijas en cabecera municipal y comunidades con una inversión total de 82,000 pesos.
- El día 22 de diciembre se ofreció una cena navideña a las familias teulenses, invirtiendo en esta convivencia la cantidad de 10 mil pesos.
- Los Días 29, 30 de abril y primero de mayo se realizó una gira por todas las comunidades y cabecera municipal para celebrar del Día del Niño, con juegos organizados, botargas, payasos y la entrega de refrigerios y

juguetes y la celebración de una feria con juegos interactivos, concursos y diversas atracciones.

- Tomando en cuenta las necesidades para la inclusión social y la discapacidad, se entregaron 10 tarjetones de discapacidad, 13 credenciales y 2 sillas de ruedas.
- En el área de rehabilitación se ofreció atención a 27 pacientes en la unidad básica y se realizaron 264 sesiones en DIF y Juzgado en el área de psicología.
- El departamento jurídico, tuvo bajo su responsabilidad la recepción y seguimiento en 86 casos en atención y asesoría jurídica.
- Los apoyos entregados en atención prioritaria, despensa tipo b, apoyo a menores 2 a 5 años con despensa tipo a, paquete alimentario consistente en la entrega de arpillas de fruta fresca, según la temporada y el programa piloto de desayunos escolares fríos y calientes, sumaron un total de 30,831 apoyos ejercidos en todo el municipio.
- **Instituto Municipal de la Mujer Teulense.**

En este ejercicio se informan las siguientes acciones emprendidas por la directora de esta área.

- En coordinación con el Centro de Salud se llevó a cabo la plática y exámenes de exploración de cáncer de mamá.
- Participación como sede en la reunión Interinstitucional Regional en coordinación con el Servicio de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género para acciones en pro de la mujer.
- Realización de evento cultural en conmemoración del día 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, en el marco de las Feria Municipal con la Feria Productiva de la Mujer.

- Conmemoración del día 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, con diversas actividades enfocadas a las mujeres del municipio.
- Asistencia a las diferentes caravanas de Empoderamiento de la Mujer en los distintos Municipios sedes.
- Firma de convenio con el Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas por una bolsa de \$90,000, recurso invertido en talleres de empoderamiento de la mujer como lo fue: curso básico de elaboración de velas decorativas. curso básico de decoración con globos, curso básico de panadería, curso básico de migajón y se invirtió la cantidad de 10 mil pesos en un equipo de cómputo para el Instituto.
- Gestión para acceder a recurso Federal mediante el “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres” En el cual se nos asignó un Centro para el Desarrollo de las Mujeres, con 3 Profesionistas capacitados para promover los derechos de las mujeres, con duración de 6 meses.
- Realización de diferentes actividades, talleres y pláticas para mujeres del municipio como lo son: Impartición de talleres a mujeres y adolescentes del municipio, Expo Mujer Emprendedora y pláticas prematrimoniales con perspectiva de género.

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

En el año que se informa se reportan ingresos por la cantidad de \$2,537,341.32 pesos y egresos por el orden de \$2, 697,139.92 pesos

INGRESOS	2, 537,341.32
EGRESOS	2, 697,139.92

Oficialía Mayor.

En ésta área de la administración municipal se llevaron a cabo las siguientes acciones.

- Atención personalizada a diferentes asuntos relativos a las necesidades del personal del H. Ayuntamiento, dando seguimiento puntual a casos que así lo requerían.
- Elaboración de cronograma de actividades para dar limpieza a diversos espacios públicos que lo requieren de manera especial.
- Seguimiento puntual para la renovación de contratos o nueva contratación
- Atención a 30 solicitudes de información y/o recursos de revisión.
- Integración de la plantilla de personal contratado con sus respectivos expedientes.
- Calculo de finiquitos del personal de contrato por el término del mismo.

- Atención de asuntos administrativos del personal, en correlación con Secretaría de Gobierno
- Elaboración de listados de expedientes altas y bajas de personal de confianza, base y contrato por tiempo determinado.
- Elaboración de contratos para personal eventual y de tiempo determinado y verificación documental de los mismos.

FINAL

para ser escrito con la inspiración del señor presidente.

